

Política de Seguridad de la Información

En Autopistas trabajamos para que nuestros clientes disfruten de sus viajes. Creemos en un modo diferente de hacer las cosas, gestionamos infraestructuras basándonos en los principios de compromiso, responsabilidad, equipo, cercanía y eficiencia. Creamos experiencias para nuestros clientes aportando el máximo valor en términos de seguridad vial e innovación.

En Autopistas desarrollamos altos estándares con relación al desarrollo de nuestras actividades, invertimos en ingeniería y tecnología para garantizar que nuestros clientes vivan la mejor experiencia cuando eligen nuestras autopistas alcanzando equilibrio en materia social y ambiental.

Autopistas dispone de equipos, herramientas informáticas, metodologías de trabajo y personal altamente cualificado con el fin de garantizar la consecución de los objetivos vinculados a los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información y los datos personales.

Bajo las premisas anteriores, declaramos los principios básicos de actuación de nuestra Política de Seguridad de la Información:

- Compromiso de mejora continua en el desempeño de la seguridad de la información.
- Garantía de la máxima seguridad de los servicios con relación a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, sistemas y comunicaciones gestionadas por Autopistas.
- Compromiso para liderar y fomentar los niveles de seguridad de acuerdo con la política de seguridad de la información, los objetivos que se definan y aprueben considerando las cuestiones externas e internas pertinentes, como elementos esenciales de un sistema de gestión para la seguridad de la información, gestionando la protección de los activos de la organización.
- El sistema de gestión de la seguridad de la información forma parte y está integrado en los procesos de la organización, considerando ésta durante el diseño de procesos, de los sistemas de información y de los controles.
- Autopistas asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para el sistema de gestión de la seguridad de la información.
- Compromiso del cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios, contractuales u otros que sean aplicables relacionados con la seguridad de la información.

La Política de la Seguridad de la Información forma parte de la cultura general de Autopistas y, como tal, es comunicada, entendida y asumida por todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.



Anna Bonet Olivart
Directora General de Autopistas España

Barcelona, enero de 2021